



LIGA FEDERACIÓN SALTO de OBSTÁCULOS

AVANCE DE PROGRAMA PADDOCKS DE AZAHAR

CONCURSO DE SALTOS DE OBSTACULOS LIGA FEDERACION HIPICA COMUNIDAD VALENCIANA

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Localidad: Castellon

Instalaciones: ESCUELA EQUITACION PADDOCKS DE AZAHAR

Dirección: CAMINO SAN ANTONIO (ANTIGUO CAMINO CAMINAS

REGA: ES 12040900060

Categoría: Concurso de Salto Territorial.

Fecha de celebración: 7 DE FEBRERO DE 2016

COMITÉ ORGANIZADOR

ESCUELA EQUITACION PADDOCKS DE AZAHAR

Director del Concurso: DANIEL MARTINEZ RICART Tfno.: 670745856

Secretaría: MARTA MONFORT REVERTER Tfno.: 649866087

Colabora: FEDERACION HIPICA DE LA COMUNIDAD VALENCIANA-

www.federacionhipicadelacomunidadvalenciana.com

JURADO DE CAMPO LIGA FEDERACION:

Presidente: Maria Jose Torres Jimenez
Vocal: María Teresa Ortí
Jefe de Pista: Angel Llanes Jimenez
Adjunto jefe de Pista: Daniel Martinez Ricart
Ambulancia: a designar
Herrador: a designar
Veterinario: a designar

INSCRIPCIONES Y MATRICULAS:

Podrán competir todos aquellos que estén en posesión de la correspondiente Licencia Deportiva de Competidor, expedida por la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana.

Se realizaran ante el C. Organizador cerrando el plazo el día de antes del concurso (06/02 a las 13 horas) indicando nombre de jinete y caballo así como la prueba en que participe.

También se aceptarán matriculas por correo electrónico a MAJOCOQUE@HOTMAIL.COM, al móvil 670745856 mediante mensaje o via Whatsapp

Matrícula día 7 DE FEBRERO DE 2016 -Liga federación:

Matrícula por caballo o poni 15€ salida a pista y 5€ repetición salida a pista de un mismo binomio.

Boxes: El club dispone de un número limitado de Boxes, serán asignados por riguroso orden de reserva.

Salida extra a pista 5€, la segunda salida será siempre fuera de premio

RELACION DE PRUEBAS Y PREMIOS:

PRUEBAS DEL CONCURSO DIA 7 DE FEBRERO DE 2016:

Comienzo de las pruebas 10:00 horas

Categor.	Ponis A	Ponis B	Ponis C	Ponis D	Promoción	Alevín/ OPEN IV	Infantil /OPEN III	Juvenil OPEN II	Adulto
Prueba	Exclusiva Ponis A	Exclusiva Ponis B	Exclusiva Ponis C	Exclusiva Ponis D	Open	Open	Open	Open	Open
Alt.Max.	50cm	75cm	95cm	1,10cm	60cm	90cm	1,05cm	1,15cm	1,25cm
Baremo	Acc	Acc	Acc	Acc	Acc	Acc	Acc	Acc	Acc
Hora:	10:00H	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.	A cont.
Premios	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros	Trofeo 3 primeros

PISTA DE CONCURSO:

Exterior 85x65

PISTAS DE ENSAYO:

Exterior de arena, 33 x 60 m; contigua a pista de concurso.
Círculo para dar cuerda de arena

ALOJAMIENTO DE LOS CABALLOS:

Boxes fijos provistos de bebederos automáticos y duchas anexas para los caballos , Aparcamiento de camiones a 20 m de boxes.

Los boxes se adjudicaran por riguroso orden de pago de matrícula.

Se admiten caballos sin box en el concurso.

NORMATIVA GENERAL:

Reglamentos: Las pruebas se regirán por las normas y reglamentos de la RFHE, excepto en todo aquello que expresamente se regule en el presente avance de programa y las normas de La Liga de salto 2016 de la Federación Hípica de la Comunidad Valenciana publicadas en la página WEB de la Federación hípica de la Comunidad Valenciana.

Licencias: **No se autorizará la participación de ningún deportista sin L.D.N o´ Autónoma, ni ningún caballo o poni sin L.A.C. Las vacunas reglamentarias deberán estar en vigor.**

Responsabilidades: Todos los participantes por el hecho de su inscripción declaran aceptar como obligatorio, el Avance de Programa y las disposiciones Generales de esta competición y relevan al C.O. y Club Escuela Equitación Paddocks de Azahar de cualquier responsabilidad por accidentes o enfermedades de cualquier índole que pudiera sufrir el mismo u otra persona o caballo, mozos, ordenanzas, efectos materiales, durante las pruebas o fuera de ellas, no cubierta por los seguros de sus respectivas licencias.

El Comité Organizador, previa autorización del Jurado de Campo, se reserva el derecho a modificar por las razones que juzgue justificadas el horario, orden, número y baremo de las pruebas, en el caso de no poder celebrarse todas las anunciadas, sin que los participantes tengan derecho a reclamación alguna, reservándose igualmente el derecho a introducir en el programa las modificaciones y disposiciones que considere convenientes por causa de omisión, interpretación errónea o circunstancias imprevistas.

Servicios de urgencia: Durante el transcurso de las pruebas el veterinario y el herrador designados, prestarán sus servicios por cuenta de los propietarios de los caballos, sin intervención alguna del Comité Organizador.